

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PUNK S. A. CELEBRADA EL DIA LUNES 23 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H15 del día lunes 23 de abril de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles segunda transversal y Jorge Solórzano en la Ciudadela San José, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Javier Andrés Andrade Morales y María de los Ángeles Palacios Bonilla quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.

Se designa como Presidente ad hoc de la junta señorita María de los Ángeles Palacios Bonilla, y como secretario de la Junta el señor Javier Andrés Andrade Morales en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se aprueban los Estados Financieros y demás documentos relacionados sin ninguna objeción.

Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Javier Andrés Andrade Morales
Secretario de la Junta
Accionista



María de los Angeles Palacios B
Presidente de la Junta - Accionista